

El robo en el juzgado de Rosario

2
5
6
0
**Entregaron al juez las copias
para reconstruir los documentos**



Comisión Argentina para
Refugiados y Migrantes

ROSARIO. - Miembros de la ex Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas -Conadep- entregaron al juez que entiende en la causa, doctor Francisco Martínez Fermoselle, copias de las denuncias pedidas en su momento acerca de violación de derechos humanos durante la represión del terrorismo, y advirtieron que el ministro de Gobierno de la provincia aún no lo había hecho con otras causas de las que había sido impuesto días atrás, según dijeron.

Integrantes de la ex Conadep y de la Asamblea Permanente por los Derechos

Humanos entregaron al juez copias de los documentos sobre violaciones a las garantías individuales en las que constan los nombres de personas involucradas en la comisión de esos delitos.

El aporte de esos documentos tiene por finalidad contribuir a la reconstrucción de los expedientes que fueron robados el 8 del actual por varios desconocidos en un operativo tipo comando que se inició con la ocupación del Palacio de los Tribunales, según informamos en su momento.

Asimismo, los miembros de la ex Conadep, al entrevistarse con el magistrado, le preguntaron si el ministro de Gobierno de Santa Fe, ingeniero Eduardo Cevallo, había remitido a ese juzgado las denuncias incluidas en el informe de la ex comisión, que le fue entregado -aseveróse- durante la primera semana de octubre, referidas a la época de la represión sobre casos de desaparición de personas y torturas.

Según lo que informaron los visitantes del juez, éste aún no ha recibido comunicación alguna y carece, por lo tanto, de noticias al respecto.